

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RACOLO S.A. CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil a los Treinta días del mes de junio del 2020 siendo las Once horas treinta minutos, en el local social de la empresa ubicado en el Edificio Torres del Norte Sexto Piso Oficina 606 se encuentran reunidas las accionistas de la compañía señores:

a) Sr HOLDING RAXI S.A. propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN (1) dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

b) Sr CHACTONG VELASCO JULIO CESAR propietario de 29.998 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN (1) dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$30.000, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del **orden del día**:

**1.- Conocer los informes que por el ejercicio económico 2019, han presentado el Comisario y el Gerente General de la compañía y adaptar las resoluciones pertinentes;**

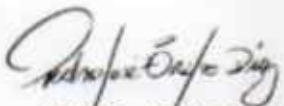
**2.- Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico 2019 y aprobarlos u ordenar su rectificación.**

Los accionistas designan como Presidente AD-HOC de la Junta a la Señor JULIO DAVIS SOLEDISPA y actúa como Secretario de la junta el señor PEDRO JOSE TREJOS DIAZ en su calidad de Gerente General A continuación la junta pasa a conocer los únicos puntos del orden del día. Los accionistas, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

**1.- Aprobar los informes que por el ejercicio económico 2019, han presentado el Comisario y el Gerente General de la compañía y adaptar las resoluciones pertinentes;**

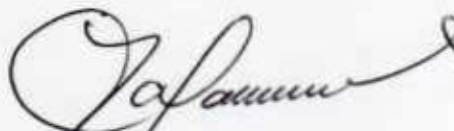
**2.- Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNÁNIME** por las accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 12:30 horas.- Para constancia firman las accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.

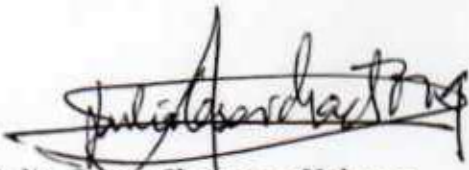


PEDRO JOSE TREJOS DIAZ  
C.C.No.- 120163511-5

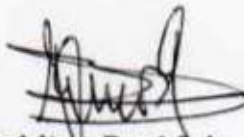
Pedro José Trejos Díaz  
Gerente General



Julio Davis Soledispa  
Presidente Ad-Hoc Junta



Julio Cesar Chaetong Velasco  
Accionista



Holding Raxi S.A.  
Rafael Ramos Gámez  
Gerente General  
Accionista